

**INFORME ANUAL DE GERENCIA DE LA CIA. CORPOEJECUTIVO S.A.
COMPAÑIA DE SERVICIO EJECUTIVO
AÑO COMERCIAL 2019**

Quito, Mayo 15 de 2020

Señores:

COMPAÑIA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑIA DE SERVICIO EJECUTIVO

Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los Estatutos de la Empresa, cuanto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, someto a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2019.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

1.- Cumplimiento de Objetivos para el Ejercicio Económico.- al comenzar el periodo 2019 se planteó cumplir metas para lograr el éxito deseado, de los cuales se ha alcanzado cristalizar los siguientes puntos:

- a.- recaudar las mensualidades pendientes que mantienen los Socios.
- b.- elaborar un plan de ayuda económica de solidaridad basándose en el reglamento Interno.
- c.- cancelar en la Agencia Metropolitana de Tránsito la Tasa de Permiso de Operación.
- d.- legalizar el contrato de arrendamiento de la oficina por el lapso de dos años.
- e.- legalizar el contrato de arrendamiento del sitio de estacionamiento por dos años.
- f.- realizar la contabilización de ingresos y egresos con frecuencia mensual.
- g.- cumplimiento del plan de bienestar.
- h.- apoyar a los vocales de deportes, cumplir y hacer cumplir las disposiciones.
- i.- efectuar un curso a los accionistas con el tema Servicio al Cliente.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General y el Directorio.- gracias a la confianza que me dispensan y dando carta abierta para realizar los trámites correspondientes, se ha enviado los memorándum a las personas que mantienen deudas pendientes en nuestra institución; para que de ésta manera cumplan con el compromiso de pago realizado con la Directiva de la Compañía. Presentar semestralmente a Presidencia de la compañía el estado financiero de la misma. Elaboración de los pagos de impuestos, honorarios, arriendos y más, oportunos a la fecha.

3.- Situación Financiera de la Compañía.-

- a.- presentación de estados financieros de manera ordenada desde enero a diciembre de 2019.
- b.- presentación de informes tributarios y financieros al SRI (IVA, Retención en la Fuente) en

fechas establecidas, los cuales se remitirán a la revisoría fiscal para la observación y posterior pago.

- c.- hemos obtenido un depósito de \$1.000,00 por concepto de ingreso de un nuevo accionista a la compañía.
- d.- presentación de informe presupuestal para el año 2019.- tomando en cuenta la crisis que atraviesa nuestro país, se ha considerado no subir la mensualidad con la finalidad que cancelen y cumplan con sus haberes para con la compañía; de la misma forma que presenta un comportamiento bastante preocupante si no hacemos conciencia y cumplimos con lo que demanda el Reglamento Interno y la Ley de Compañías;
- e.- del análisis a los resultados del balance presentado por el departamento de contabilidad, se puede concluir manifestando que en el año 2019 se obtuvo una pérdida de \$5.28 (cinco dólares con veintiocho centavos).

4.- Recomendaciones a la Junta General.-

- a.- es importante la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio del año 2019.
- b.- ratificar todos los actos y gestiones cumplidos por el Sr. Presidente y Sra. Gerente.
- c.- tomar muy en cuenta el saldo negativo que arroja los estados financieros que no nos favorecen para lograr el éxito que anhelamos.
- d.- buscar políticas y estrategias para mejorar el siguiente año económico.

Agradezco a los socios la confianza que me favorecen y haciendo votos por que el presente año sea mejor, unamos esfuerzos y logremos alcanzar el éxito, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



GLORIA HERRERA CASTRO
EX GERENTE CORPOEJECUTIVO S.A.
C.I. 170874006-1